



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
: De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

INFORME DE GESTIÓN 2024 FUNDACIÓN INSTITUTO SAN RAFAEL

Manizales, marzo 18 de 2025

Señores
Asamblea General
FUNDACIÓN INSTITUTO SAN RAFAEL
MANIZALES

Realizado por el Padre Gabriel Ricardo Pimiento Arias.

Con profundo sentido de compromiso y gratitud, presento a la **Asamblea ordinaria** el Informe de Gestión correspondiente al año 2024, en cumplimiento de los estatutos de la Fundación y la normatividad vigente (artículo 46 de la Ley 222 de 1995, y Ley 603 de 2000). Este documento sintetiza los principales procesos, acciones y logros alcanzados en el Instituto Técnico San Rafael, evidenciando el trabajo articulado de cada una de las áreas de gestión y su impacto en la formación de niños, niñas y jóvenes.

Este informe pretende no solo cumplir con una obligación legal, sino constituirse en una herramienta de reflexión y evaluación, que oriente las decisiones institucionales y permita consolidar las buenas prácticas, así como identificar oportunidades de mejora de cara a los retos del futuro educativo.

Aspectos Generales

La Fundación Instituto San Rafael, es una entidad sin ánimo de lucro, fundada por los Religiosos Terciarios capuchinos, bajo personería jurídica reconocida por Resolución No. 0388 del 11 de Septiembre de 1963, emitida por la Gobernación de Caldas, y que por medio de resolución No 3618 del 10 de Junio de 2010 se aprueba la reforma parcial de estatutos en el cambio de razón social por FUNDACION INSTITUTO SAN RAFAEL, que se encarga hoy día de la formación integral; académica, técnica y en valores de niños y Jóvenes de la ciudad de Manizales, a través de la Institución Instituto Técnico San Rafael, cumpliendo para el año 2024, 80 años de presencia Amigoniana en esta ciudad.

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
: De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

Gestión Directiva

En el año 2024 se centró en fortalecer el liderazgo institucional y consolidar el modelo de gestión por procesos. Se avanzó significativamente en la implementación del Sistema Integral de Gestión Educativa Amigoniana (SIGEA), garantizando coherencia entre la misión institucional, la planeación estratégica y los resultados obtenidos, como el incremento de los estudiantes en los últimos cinco años.

Año lectivo	No. de Estudiantes
2020	562
2021	618
2022	768
2023	786
2024	846

- Logros:**
- Reestructuración de los liderazgos internos mediante equipos de área.
 - Implementación del Observatorio Institucional de Calidad como herramienta de monitoreo y toma de decisiones.
 - Actualización del PEI con la inclusión de nuevos enfoques pedagógicos y tecnológicos.

Desafíos: - Fortalecer canales de comunicación institucional.

- Incrementar la participación de estudiantes y padres en procesos de mejora.

Proyecciones:

- Implementación de una plataforma de seguimiento estratégico con análisis predictivo.
- Fortalecimiento de los Comités de Calidad y sus respectivos planes de acción.

Gestión de Formación Integral

La gestión misional abarcó la dimensión académica, técnica, convivencial y pastoral, manteniendo como eje transversal la formación integral del ser. Durante el 2024, se logró una consolidación del enfoque pedagógico humanista transformador, con una clara apuesta por la inclusión y la excelencia académica

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
: De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

Desde la media técnica se cuenta con las especialidades de Programación de Software, Diseño y Publicidad (articulados con el SENA), Electrónica y Administración.

Logros académicos:

- Permanecer en el nivel A+ en las pruebas Saber 11.
- Primer lugar en el Eje Cafetero con puntaje 468.
- Evaluaciones periódicas tipo ICFES desde grado 3°
- Participación en eventos interinstitucionales ocupando los primeros lugares
- Metodologías activas que permitan el aprendizaje a los estudiantes, desde la diversidad

Proyectos Significativos:

- Estrategia de microcomunidades fortalecida en todos los niveles.
- XIV Foro Nacional Juvenil de Política con presencia de más de 300 jóvenes de diferentes instituciones educativas de la ciudad y del país
- Plan PIAR implementado en todos los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Proyectos pedagógicos de aula que incentiva a la investigación en los estudiantes, feria empresarial y rueda de negocios

Innovaciones:

- Incorporación de robótica educativa en la básica secundaria.
- Proyecto Greenwich Now, busca acompañar a los profesores y sus estudiantes en sus metas de mejoramiento, profundización, fortalecimiento del área de inglés y bilingüismo con enfoque comunicativo.

Eventos destacados:

- Olimpiadas Amigonianas (XXXVII edición)
- Escuelas de formación artística y deportiva con 300 estudiantes inscritos en fútbol, voleibol, baloncesto, natación, teatro, baile, gimnasio, orquesta, entre otras; las cuales permiten desarrollar habilidades, destrezas, diversión y sobretodo un buen uso del manejo del tiempo libre.

Bienestar Estudiantil:

El bienestar de nuestros estudiantes fue abordado desde una perspectiva integral, articulando aspectos académicos, emocionales, convivenciales y familiares.

Acciones destacadas:

- Atención psicosocial individualizada (400 atenciones en el año).
- Ruta de atención a estudiantes vulnerables.



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
: De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

- Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos.
- Escuelitas artísticas, deportivas y académicas.
- Capacitaciones para padres de familia con enfoque en corresponsabilidad y crianza positiva

Proyecciones:

- Desarrollo de una aplicación interna de seguimiento estudiantil.
- Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para atención especializada.

Pastoral Educativa:

La Pastoral Amigoniana dinamizó los espacios espirituales y de vivencia de valores, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad cristiana.

Logros:

- Celebraciones litúrgicas con alta participación.
- Jornadas de reconciliación, convivencias y encuentros de fe.
- Consolidación del Centro Pastoral Juvenil.

Proyectos solidarios:

- Visitas a hogares, recolección de alimentos, misiones locales, recolección de juguetes para navidad.

Innovaciones:

- Pastoral en redes sociales con liderazgo estudiantil.
- Formación sacramental como herramienta de liderazgo.

Gestión Administrativa y Financiera:

La gestión administrativa y financiera se orientó hacia la eficiencia, sostenibilidad y transparencia. Se garantizó el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales y contables, al tiempo que se impulsaron inversiones estratégicas para el fortalecimiento institucional.

Resultados 2024:

- Incremento del 21% en ingresos por matrículas y pensiones.
- Se mantuvo el 6.64% en cartera vencida.
- Gasto en nómina representó el 63% del presupuesto ejecutado

Inversiones destacadas:

- Remodelación de pisos de primera infancia.
- Inicio de obra de la nueva portería.

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
: De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

- Mantenimiento de techos, pintura de aulas, y zonas verdes.
- Adquisición de 2 portátiles y 3 proyectores
- Adquisición de 7 televisores
- Salón ambiental primera infancia
- Adquisición de 20 lockers de 16 puestos, para responder a las necesidades de muchos estudiantes que por la cantidad de libros que debían traer y volver a llevar para la casa. Se buscó para ellos mayor facilidad, mayor comodidad y un espacio en el colegio para que no tengan que cargar diariamente.

Mejora de conectividad:

- Puntos de red y repetidores de señal wifi.

Proyecciones:

- Creación de una plataforma virtual de pagos y recaudo.
- Fondo solidario institucional para apoyo a estudiantes con dificultades económicas

Gestión del Talento Humano:

El equipo humano de la institución se consolidó como uno de los pilares del proyecto educativo. Durante el año 2024 se fortalecieron los procesos de formación, bienestar y acompañamiento del personal.

Finalizando el año académico 2024, la institución contó con 62 trabajadores y 3 religiosos para un total de 65 colaboradores amigonianos en pro de la prestación del servicio de la institución, de estos 62 colaboradores, 2 son practicantes de universidad de Caldas, 2 de la Universidad Luis Amigó, y 3 aprendices; los demás están distribuidos en 42 docentes y 14 administrativos y de servicios generales.

Estrategias Implementadas:

- Capacitaciones sobre liderazgo transformacional y metodologías activas.
- Retiros espirituales, jornadas de integración, celebraciones y paseos.
- Reconocimientos económicos por permanencia institucional y sentido de pertenencia.

Acompañamiento:

- Atención psicológica y programas de salud mental.
- Apoyo en calamidades domésticas

Proyecciones:

- Implementación del Observatorio del Clima Organizacional.

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987

De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.

Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318

Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963

Manizales - Caldas

- Fortalecimiento del programa de inducción y reinducción.

Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Desde el procedimiento Amigo Seguridad, se trabajó por entornos escolares seguros y saludables, con base en la normatividad vigente.

Acciones ejecutadas:

- Simulacros trimestrales de evacuación.
- Capacitaciones en primeros auxilios, pausas activas, ergonomía.
- Diagnóstico de condiciones locativas y señalización de zonas de riesgo.

Proyecciones:

- Implementación de plataforma digital para trazabilidad SST.
- Programa institucional de salud mental laboral

BALANCE SOCIAL

Con el ánimo de dar apoyo a la situación vivida por las familias de nuestros estudiantes, la institución otorgó **descuentos** que no se tenían presupuestados, por valor de **\$288.697.431**, que corresponde al 7.29% de lo facturado en el año gravable 2024, distribuidos así: 1 familia, 3 estudiantes becas completas, 100%, 1 familia, 1 estudiante beca completa 100% y 5 estudiantes el 25%; 22 familias, becas entre 20% y 50%, 145 familias entre 10% y 19% y 350 familias entre 1% y 9,5%, del costo anual, para un total de 519 familias con beneficios económicos. A la fecha se tienen algunos estudiantes matriculados con acuerdo de pago.

Jornada Amigoniense. Inversión **\$47.973.907**, dentro de los proyectos transversales con los estudiantes, actividad propia de todas las instituciones amigonienses, que permite durante una semana de deporte, recreación y cultura, una competencia sana, juego libre y trabajo en equipo.

Estímulos: Apoyo económico: \$744.450. A un docente, que desea continuar su formación profesional, de esta manera garantizamos la cualificación de todo el personal.

Desde talento humano, **símbolos. \$295.834, reconocimiento económico. \$600.000,** a la permanencia, constancia y sentido de pertenencia a empleados cada que cumplen años en la institución.

Inversión en el fortalecimiento de la salud mental de los colaboradores amigonienses. \$33.998.750 mediante actividades que permitan fortalecer el manejo del estrés, ambiente laboral sano y apoyo en caso de calamidad familiar. Salidas de sano esparcimiento y diversión,

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

convivencias, retiros espirituales, apoyo con equipos interdisciplinarios (Paseo a Recuca (Quindío), detalles por el día del ser humano, celebración de cumpleaños, regalo de navidad)

Convivencias y reconocimientos a estudiantes. Inversión. \$33.354.500. Propondemos por una formación integral, fortaleciendo la espiritualidad, axiología y sana convivencia, mediante la realización de encuentros y convivencias, reconocimiento por puntajes ICFES.

INFORME FINANCIERO

Realizado el análisis de la cartera a diciembre 31 de 2024, basados en las políticas contables, se realizó un gasto de deudas de difícil cobro \$42.221.885, quedando un saldo en cuentas por cobrar de \$263.079.486, correspondiente al 6.64% del total facturado para esta vigencia.

El 63% del presupuesto institucional está representado en la nómina, el cual se cumplió en un 100%, así como los sueldos pactados.

De acuerdo al compromiso de reinvertir el excedente del año 2023, se realizaron las siguientes obras, en pro de la calidad de la educación y formación de nuestros estudiantes.

DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN 2024
CAMBIO DE PISOS Y OBRAS EXT	\$ 73,424,046
PLAZOLETA Y PARQUE SAN JOSE	\$ 181,098,129
ADECUACION INFRAESTRUCTURA	\$ 146,269,149
SALON DE ESPEJOS	\$ 4,285,000
PASAMANOS CAFETERIA	\$ 33,296,480
REMDELACIÓN SALA DE LECTURA	\$ 26,227,800
EQUIPOS Y TECNOLOGIA	\$ 18,341,700
VR.INVERSION EN PORTERÍA	\$ 14,599,999
TOTALES	\$ 497,542,303

Los resultados de la operación del 2024 se sintetizan en lo siguiente:

Ingresos por operaciones continuadas:

OPERACIONES CONTINUADAS	31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 3,961,523,786	\$ 3,285,975,437	\$ 675,548,349	21%
Beneficios económicos a familias	-\$ 288,697,431	-\$ 168,204,991	-\$ 120,492,440	72%
Total ingresos operaciones continuadas	\$ 3,672,826,355	\$ 3,117,770,446	\$ 555,055,909	18%

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987

De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.

Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318

Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963

Manizales - Caldas

En el año 2024 los ingresos por el servicio educativo facturados se incrementaron en un 21 % con respecto los ingresos del año 2023, debido a mayor número de población atendida.

Egresos Operacionales:

En relación con los egresos operacionales incrementaron en un 19 %, con relación al año 2023, así:

Disminución de Honorarios en \$17.896.940, porque se contrataron menos religiosos para Religión, Ética y valores, Filosofía para niños, coordinación de Pastoral.

Incremento en gasto de arrendamiento, \$923.650, por maquinaria construcción.

Incremento en adecuación e instalaciones de \$111.095.943, que corresponde a materiales de construcción de 4 salones contiguos al teatro, rampa de acceso a bloque técnico, oficinas en bloque técnico, salón ambiental Zagalitos, continuación de gradas en piedra, techo gradas cancha de voleibol y cancha sintética, adecuación párvulos y prejardín, instalación eléctrica gimnasio, remodelación sala de lectura, parque de ingreso a sala de lectura, pasamanos cafetería, bodegas de almacenamiento en la parte posterior del teatro.

Incremento en Gasto Deterioro de \$35.993.676, según las políticas contables se revisaron los saldos pendientes por cobrar y la edad de la cartera, para castigar deudas de difícil cobro.

EGRESOS OPERACIONALES	31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
Gastos beneficios a empleados	\$ 2,049,737,047	\$ 1,775,851,751	\$ 273,885,296	15%
Gastos honorarios	\$ 53,173,636	\$ 71,070,576	-\$ 17,896,940	-25%
Gasto por impuestos	\$ 17,902,630	\$ 15,984,555	\$ 1,918,075	12%
Gastos por Arrendamientos	\$ 1,048,600	\$ 124,950	\$ 923,650	739%
Gastos por contribuciones y afiliaciones	\$ 3,632,970	\$ 3,193,230	\$ 439,740	14%
Gastos por seguros	\$ 5,118,027	\$ 6,081,268	-\$ 963,241	-16%
Gastos por servicios	\$ 130,983,887	\$ 110,207,436	\$ 20,776,452	19%
Gastos legales	\$ 489,013	\$ 10,293,628	-\$ 9,804,615	-95%
Gastos por mantenimiento y reparaciones	\$ 73,686,131	\$ 106,856,073	-\$ 33,169,942	-31%
Gastos por adecuaciones e instalaciones	\$ 223,158,533	\$ 112,062,590	\$ 111,095,943	99%
Gastos de viaje	\$ 3,615,440	\$ 15,767,514	-\$ 12,152,074	-77%
Gasto por depreciaciones y amortizaciones	\$ 115,339,711	\$ 87,635,982	\$ 27,703,729	32%
Gastos diversos	\$ 516,448,195	\$ 405,145,397	\$ 111,302,798	27%
Gasto Deterioro	\$ 42,221,885	\$ 6,228,209	\$ 35,993,676	578%
Total egresos operacionales	\$ 3,236,555,706	\$ 2,726,503,159	\$ 510,052,547	19%

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
 . De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
 Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
 Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
 Manizales - Caldas

Efectivo, Equivalente de efectivo y derechos fiduciarios

Presentamos un incremento a corte 31 de diciembre 2024 en los saldos de caja, bancos y derechos fiduciarios de un 37% es decir terminamos con unos saldos de \$1.121.802.464.63.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2024		2023	
CAJA		\$ 7,826,105.64		\$ 7,544,182.73
CAJA GENERAL	\$ 7,826,105.64		\$ 7,544,182.73	
CUENTAS CORRIENTES		\$ 783,375,073.56		\$ 804,609,224.84
Bancolombia Manizales	91.25		361,749,353.14	
Banco Davivienda	783,374,982.31		442,859,871.70	
CUENTAS DE AHORROS		1,757.89		1,756.10
Banco Davivienda	1,757.89		1,756.10	
INVERSIONES				5,914,263.15
DERECHOS FIDUCIARIOS		330,599,527.54		0.00
DAVIVIENDA No. 0607087000014443	212,921,689.43		5,914,263.15	
DAVIVIENDA No. 0607087000145221	117,677,838.11			
Total		\$ 1,121,802,464.63		\$ 818,069,426.82

Cuentas por cobrar:

En cuanto a los clientes nacionales, la cartera presenta un incremento del 20% versus el 2023. A pesar de este aumento es una cartera corriente.

CLIENTES NACIONALES	31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
Pensiones y matrículas	\$ 263,079,486	\$ 218,916,498	\$ 44,162,988	20%

Así mismo, cerramos el año 2024 con una cuenta de deudores varios con un incremento de 59%, representados en los anticipos a contratistas en la construcción de los salones nuevos.

ANTICIPOS Y DEUDORES VARIOS	31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
Cuentas por cobrar grupos económicos	\$ 21,936,966	\$ 21,936,966	\$ -	0%
Pagos-Gastos Anticipados Y Avances Entregados				
Anticipos a proveedores y contratistas	\$ 100,035,264	\$ 16,066,735	\$ 83,968,529	523%
Anticipo impuestos	\$ 17,506,897	\$ 15,090,000	\$ 2,416,897	100%
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 4,007,773	\$ 5,473,319	-\$ 1,465,546	-27%
Cuentas por cobrar a terceros	\$ 26,787,257	\$ 29,232,021	-\$ 2,444,764	-8%
Provisión cartera	\$ 51,410,612	\$ 51,410,612	\$ -	0%
Total anticipos y deudores varios	\$ 221,684,769	\$ 139,209,653	\$ 82,475,116	59%

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
: De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

La Fundación Instituto San Rafael para el año 2024 ofertó sus servicios académicos a 882 estudiantes, los cuales recibieron una educación académica y técnica, con altos estándares de calidad, basada en los valores amigonianos. La aplicación de simulacros tipo ICFES desde grado 3º de básica primaria han sido un valor agregado como entrenamiento y preparación de los jóvenes, para la presentación de las pruebas de estado, las cuales han sido un éxito y han permitido la clasificación del colegio en A+, nivel muy superior y quedando en el puesto 668 a nivel nacional, entre los 9836 colegios que presentan esta prueba en el país, un estudiante posicionado a nivel departamental, eje cafetero, como el 1º en resultados de pruebas SABER 11, en el año 2024, con un puntaje de 468.

SITUACIÓN JURÍDICA AÑO 2024

Al cierre del año 2024, no existe ninguna demanda laboral, ni ningún trámite litigioso, ni requerimientos para celebrar audiencias de conciliación o cualquier otro u otros medios alternativos de solución de conflictos (arbitraje, amigable composición, transacción, mediación etc.) en la que la Fundación Instituto San Rafael sea parte activa o pasiva.

En cuanto a los procesos judiciales adelantados en contra de un tercero, la Fundación Instituto San Rafael durante el año 2024 no ha adelantado ningún proceso de cobro jurídico.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO 2024.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros subsecuentes.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR 2024.

En cumplimiento de las normas legales, se garantiza ante los miembros de la Asamblea y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso.

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

LEY 1581 DE 2012 DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de las normas legales, se garantiza ante los miembros de la Asamblea y ante autoridades, que la Fundación Instituto San Rafael ha implementado los procesos y controles necesarios para el manejo y la protección de datos personales de sus clientes, proveedores y cualquier miembro de la comunidad en general.

INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 2024.

Durante el año 2024 la Fundación Instituto San Rafael, cumplió mensualmente y dentro de los plazos legales, el pago de la seguridad social, parafiscales y obligaciones por prestaciones sociales a sus empleados. Es así como se dio cumplimiento a lo pactado en los contratos laborales, con todos los colaboradores del Colegio.

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DE 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la administración hace constar: no interfirió de ninguna manera en la libre circulación de facturas, así que se enviaron y recibieron los pagos normalmente durante el año 2024.

En cumplimiento con el marco normativo técnico de NIIF para Pymes, se preparó y presentado el Estados de situación financiera con sus respectivas revelaciones, políticas contables y conciliación fiscal para el cierre de año.

CUMPLIMIENTO LEGAL

- Certifico que legalmente la Fundación se encuentra al día con todas sus licencias de programas y Software contable tal como lo dispone en la ley 603 de 2000; la Fundación Instituto San Rafael, guarda un estricto cumplimiento en el pago de sus obligaciones tales como la seguridad social, pago de impuestos y prestaciones sociales de sus empleados tal como lo exige la ley. De igual manera, se han presentado cada uno de los informes solicitados por las diferentes entidades del estado como son DIAN, DANE, Secretaria de Hacienda Municipal, Secretaría de Educación Municipal, SENA. Presentación del presupuesto para la vigencia 2025.
- La evolución previsible de la Fundación se marcará teniendo en cuenta el proceso adelantado en el transcurrir de los anteriores periodos, basadas en las pautas y técnicas acertadas que permitieron el correcto giro de los negocios, todo esto observando las políticas de la empresa y las normas de ley.

www.institutosanrafael.edu.co

E-mail: info@institutosanrafael.edu.co Tel 881 6235 – 893 1330

Calle 67 No. 21 – 50 Barrio Laureles

G.P.A.C.-03-R04



Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987
: De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.
Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318
Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963
Manizales - Caldas

Proyecto de distribución de excedentes 2024.

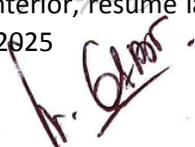
El excedente del año 2024, \$502.865.083.64, se proyecta reinvertir en:

- Construcción cubierta segundo piso salones nuevos y adecuación del segundo piso.
- Estabilización de barranco Parque Luis Amigó. Estabilización y Mitigación de Riesgos
- Canalización y Reforzamiento en Ladera Adyacente al Teatro
- Remodelación ventanas, techos y levantar la cubierta del segundo piso del bloque técnico, organizar el segundo piso para salones de banda, reciclaje, disfraces, espacio de descanso.
- Compra de equipos electrónicos computadores portátiles, impresora, entre otros.
- Pintura del colegio.

Además de lo anterior con base en la evaluación de la gestión 2024 y los desafíos educativos actuales, se proyectan las siguientes acciones para el año 2025:

- Finalización de la obra de portería con enfoque de seguridad integral.
- Implementación del Observatorio Pedagógico y Tecnológico.
- Fortalecimiento del bilingüismo y uso de herramientas STEAM.
- Creación del Fondo Solidario para estudiantes.

de excelencia educativa.
Todo lo anterior, resume la gestión adelantada en el año 2024. Este informe se elaboró el 18 de marzo de 2025


Gabriel Ricardo Pimienta Arias
Representante Legal
C.C. 16.072.935